teas de la Parroquia, siguiendo por las azoteas de la casa de don Gabriel Padilla, donde el exponente se quedó habiendo bajado González a la bodega del comercio de Cuéllar, tomando de allí José un bote de manteca que ~~este~~ el exitente ayudó a sacar del lugar donde se quedó, para la calle y fué a venderlo al tendejón de Félix Franco, habiéndola dado en tres pesos la pura manteca, quedandose González con el embase; que a los pocos días acompañó nuevamente el que habla a José a sacar de la misma casa de Cuéllar, como un hectólitro de frijol, el cual vendieron dándole González al exponente el producto de veinticuatro litros de frijol y un peso en dinero; que el domingo tres del pasado abril, volvieron a la casa de Cuéllar y de allí sacaron como un hectólitro de frijol dejandolo de pronto en el patio que está al bajar del caracol de la Parroquia; que el lunes, como entre las quince o dieciseis horas, el declarante fué a sacar los sacos de frijol del lugar indicado, cuando fué sorprendido por don Doroteo Cuéllar, quien dió parte a las autoridades y más tarde fué aprehendido por la Policía; que el producente no bajó a las bodegas de Cuéllar y unicamente esperaba en las azoteas a González con lo que traía de aquéllas; que sabe que González, luego que se descubrió el robo que cometieron se fué para Guadalajara. Que el exitente vendió a Nicolás Medina veinticuatro litros de frijol, y González vendió a Miguel Peña medio hectólitro del mismo cereal, a un señor que está frente al mesón de José Muñoz, más frijol, sin saber la cantidad; que el saco con frijol que se le pondo de manifiesto lo reconoce por ser uno de los que entrajeron de la bodega de Cuéllar. = S/o.- Félix Franco dice: que el domingo veintisiete del citado marzo como a las diez horas, llegó a su comercio un individuo que creyó fuera ranchero, a venderle una poca de manteca que traía en un bote, y habiéndose convenido en precio, que fué el de nueve pesos los once y medio kilos, la pesaron y resultó el peso de seis kilos menos doscientos gramos y habiendole pagado su importe a dicho individuo, éste salió de su establecimiento, después volvió acompañado de la Policía a reco-

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA